



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: Notificación Tasa de Actualización de Pasivos y adecuaciones de acuerdo con la Resolución 1080/2019 –Septiembre 2024

A las Entidades Aseguradoras sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el valor de la Tasa de Actualización de Pasivos (TAP) de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA de fecha 27 de noviembre y RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC de fecha 5 de junio.

A continuación, se exponen las tasas correspondientes al período octubre 2023 –septiembre 2024.

año-mes	TAPi
2023-Octubre	8,5306%
2023-Noviembre	9,9487%
2023-Diciembre	10,5387%
2024-Enero	9,6284%
2024-Febrero	9,5976%
2024-Marzo	11,2941%
2024-Abril	10,8148%
2024-Mayo	8,3660%
2024-Junio	6,2199%
2024-Julio	5,0745%
2024-Agosto	4,0690%
2024-Septiembre	3,7010%

Asimismo, y atento lo normado por los Artículos 2º, 3º y 4º de la RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA, se procedió a ajustar los guarismos contemplados en los puntos 33.3.3.3., 33.3.5.1. y 33.4.1.10.1. del RGAA. Los cuadros actualizados se exponen a continuación:

33.3.3.3. Criterio de valuación para juicios con demanda determinada del Ramo Responsabilidad Civil

Rango de Demanda Actualizada		Pasivo a Constituir	
		% sobre la demanda	Monto Mínimo
hasta	904.147	30,00%	-
904.148	2.712.442	20,00%	271.244
2.712.443	9.041.472	12,50%	542.488
más de	9.041.472	5,00%	1.130.184

33.3.5.1. Pasivo a Constituir según el Monto de la Demanda Actualizada

Rango de Demanda Actualizada		Pasivo a Constituir	
		% sobre la demanda	Monto Mínimo
hasta	452.074	70%	-
452.075	1.130.184	45%	316.452
1.130.185	3.164.515	35%	508.583
3.164.516	6.781.104	30%	1.107.580
6.781.105	13.562.208	25%	2.034.331
13.562.209	18.082.945	20%	3.390.552
más de	18.082.945		3.616.589

33.4.1.10.1. Procedimiento general

TIPO según consecuencia del caso	Costo mínimo por caso
Siniestros que no generan prestación dineraria	\$ 2.807
ILT	\$ 10.382
Incapacidad menor o igual a 50%	\$ 70.145
Incapacidad mayor al 50% y menor al 66%	\$ 841.726
Incapacidad igual o mayor al 66%	\$ 2.805.750

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1039-APN-SSN#MHA de fecha 12 de noviembre, se comunica que el Pasivo de Referencia vigente al cierre de los E.E.C.C. cerrados al 30 de septiembre de 2024 asciende a PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL CIEN (\$ 1.340.100).

